

plazo de la presentación de plicas, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad núm., de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, referente a

la contratación de las obras correspondientes al proyecto «Plan PR-72 de renovación parcial con firme asfáltico del pavimento de calzadas de la ciudad, primera fase», mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de pesetas

(en letra), comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 6 de mayo de 1972.—El Secretario general.—3.318-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

La Dirección General de Cooperación Técnica Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que, a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, existen las vacantes de expertos que se citan

1. Título: 390-Experto en formación profesional de trabajadores del sector comercio y servicios (Puesto número 9) (PNUD/FE PAN-25/P. 9):

- a) Lugar de trabajo: Panamá.
- b) Duración: Un año.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible.
- d) Idiomas: Español.
- e) Presentación de solicitudes: Podrá solicitarse información complementaria en la Escuela Nacional de Administración Pública, Alcalá de Henares.

2. Título: 122-Participación popular y desarrollo de la comunidad (Desarrollo rural) (PNUD/FE PAN-21):

- a) Lugar de trabajo: Panamá.
- b) Duración: Un año.
- c) Fecha de incorporación: Septiembre de 1972.
- d) Idiomas: Español.
- e) Presentación de solicitudes: Hasta el 15 de junio de 1972. Podrá solicitarse información complementaria en la Escuela Nacional de Administración Pública, Alcalá de Henares.

3. Título: 111-Experto en organización de los servicios de empleo (Puesto número 4) (PNUD/ZAIRE/71/4/P. 4):

- a) Lugar de trabajo: Kinshasa.
- b) Duración: Un año.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible.
- d) Idiomas: Francés.
- e) Presentación de solicitudes: Podrá solicitarse información complementaria en la Escuela Nacional de Administración Pública, Alcalá de Henares.

4. Título: Experto en gestión de negocios (BDI-740-076-SF):

- a) Lugar de trabajo: Bujumbura (República de Burundi).
- b) Duración: Un año, con posibilidad de prórroga.
- c) Fecha de incorporación: 1 de julio de 1972.
- d) Idiomas: Francés, inglés deseable.
- e) Presentación de solicitudes: Hasta el 26 de mayo de 1972. Podrá solicitarse información complementaria en la Escuela Nacional de Administración Pública, Alcalá de Henares.

5. Título: Director de Asuntos Jurídicos (PC 4/72):

- a) Lugar de trabajo: Montreal.
- b) Duración: Cinco años (primer año de prueba).
- c) Fecha de incorporación: 1 de enero de 1973.
- d) Idiomas: Español, francés, inglés o ruso.
- e) Presentación de solicitudes: Hasta el 10 de agosto de 1972. Podrá solicitarse información complementaria en la Escuela Nacional de Administración Pública, Alcalá de Henares.

Madrid, 19 de mayo de 1972.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Patrimonio del Estado

PARQUE MOVIL MINISTERIAL

Propuesta de sanción

Que formula el Juez instructor del presente expediente disciplinario que se le sigue al obrero Conductor A. Domingo del Mazo Luengo, por la falta muy grave de abandono del servicio, a tenor de lo que preceptúa el Reglamento de Régimen Disciplinario de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, en su artículo 6.º, apartado D.

Hmo. Sr.:

Vistas las actuaciones llevadas a cabo a fin de esclarecer los motivos que concurrieron en el encartado Domingo del Mazo Luengo para abandonar el destino, se deduce lo siguiente:

Resultando que el encartado no se dignó comparecer cuando fue citado el día 7 de enero del año actual por la Jefatura del Parque Regional I. Móvil Ministerial para que formulase instancia solicitando permiso por enfermedad, ya que llevaba más de treinta días dado de baja por enfermo, a fin de cumplimentar lo que dispone el artículo 69.1 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles;

Resultando que dicho encartado no fue hallado en su domicilio cuando compareció en el el Inspector Médico de este Parque Móvil, en el que le fue informado a dicho señor que el repetido encartado tenía abandonado el domicilio conyugal y rara vez acudía a él;

Resultando que tampoco compareció en este Juzgado cuando fue emplazado por el Juez que informa el día 31 de enero pasado, durante los diez días que se le dieron de plazo para efectuarlo, según dispone la Ley de Procedimiento Administrativo en su artículo 75, párrafo cuar-

to, y que, según consta en las presentes actuaciones, al folio 9, la citación fué en su poder oportunamente;

Considerando que por lo que consta en los tres resultandos que anteceden, el Juez instructor que suscribe, y teniendo en cuenta que el encartado Domingo del Mazo tampoco ha contestado el pliego de cargos que éste le formuló el día 12 de febrero, en el plazo que señalaba de ocho días, ni tampoco comparecer, lo considera incurso en el artículo 6.º, apartado D del Reglamento de Régimen Disciplinario de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, de abandono del servicio, y propone su corrección a tenor de lo que preceptúa el artículo 16, apartado A del mismo texto reglamentario, con la separación del servicio.

No obstante V. S., con su más elevado criterio, resolverá lo que en justicia estime más procedente.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de mayo de 1972.—El Juez instructor.—3.327-A.

Delegaciones Provinciales

LA CORUÑA

Anuncio extravío resguardo depósito

Habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito necesario sin interés de don Jesús Montero Suárez, en nombre de «Riegos Asfálticos del Noroeste, S. A.», número 2.027 de entrada y 77.895 de Registro, constituido el 10 de julio de 1971, por un importe de veinte mil pesetas (20.000 pesetas), para responder del «contrato de suministros número 18/71», a disposición del señor Ingeniero Jefe provincial de Carreteras de La Coruña, se previene que deberán ser presentados en el Negociado de la Caja de Depósitos de esta Delegación de Hacienda, advirtiéndole que transcurridos dos meses desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, quedarán sin ningún valor ni efecto, expidiéndose duplicado, conforme a lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Caja de Depósitos.

La Coruña, 27 de abril de 1972.—El Delegado de Hacienda, Néstor Fernández Feijoo.—1.434-D.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Obras Hidráulicas

JUCAR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Francisco Bueno Cañigral, S. L.».

Domicilio: Alborache, calle del Generalísimo, número 40.

Representante en Valencia: Don José Raga Hurtado, domiciliado en Valencia, calle de los Centelles, 19.

Clase de aprovechamiento: Industrial, Fabrica de Papel.

Cantidad de agua que se solicita: Diez litros por segundo.

Corriente de donde se deriva: Barranco de Chiva.

Potencia instalada: Grupo motobomba con motor eléctrico de 5 C. V.

Término municipal donde radican las obras: Alborache (Valencia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberán los peticionarios presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Paseo al Mar, 46, Valencia, el proyecto correspondiente a las obras que tratan de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Expediente: C. 72/37.

Valencia, 14 de abril de 1972.—El Comisario de Aguas, J. L. de Elío.—1.088-D.

Comisaría de Aguas

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Unión Minera del Sur, S. A.».

Nombre del representante en Córdoba: Don Manuel Cepas Fernández, avenida de América, 25 (Hotel Montes).

Clase de aprovechamiento: Beneficio de minerales de la mina «El Chaparral».

Cantidad de agua que se pide: Setenta litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadiato.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Villaviciosa de Córdoba.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficinas, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de Es-

paña, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 3 de marzo de 1972.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—727-D.

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Presidente de la Comunidad de Propietarios Regantes del Pantano del Guadalquivir, con domicilio en Córdoba, en la avenida del Gran Capitán, número 27.

Clase de aprovechamiento: Riegos complementarios de otoño y primavera del Sector Occidental de la zona regable del Guadalquivir.

Cantidad de agua que se pide: Mil litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadalquivir.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Almodóvar del Río (Córdoba).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, Sector Segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 6 de mayo de 1972.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—1.426-D.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Escuelas Oficiales de Maestría Industrial

SANTIAGO DE COMPOSTELA

En expediente que se instruye por la Dirección de la Escuela de Maestría Industrial de Santiago de Compostela con motivo de la pérdida del título de Oficial

Industrial de la Rama Química, expedido a nombre de don Indalecio Arufe Castro el día 26 de abril de 1967, folio 346, número 1.407, se acordó la publicación de este anuncio por espacio de treinta días, si pasados los cuales no fuese hallado, quedará anulado, procediéndose a la expedición de un duplicado del mismo.

Santiago de Compostela, 2 de mayo de 1972.—El Comisario Director, Gabriel Tojo Barreiro.—1.370-D.

Universidades

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Secretaría General

Extravío de título de Licenciado en Filosofía y Letras

De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero de la Orden de 2 de agosto de 1938 («Boletín Oficial del Estado» del día 16), se tramita en esta Universidad de Santiago expediente para la expedición de un nuevo título de Licenciado en Filosofía y Letras, Sección de Historia, a favor de doña María Asunción García Monzón, natural de Burgos, por haberse extraviado el que le fué expedido en fecha 23 de noviembre de 1955.

Lo que de orden del excelentísimo señor Rector Magnífico de esta Universidad se hace público para general conocimiento.

Santiago, 4 de mayo de 1972.—El Secretario general.—1.371-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: MS/ce-51943/71.

Peticionario: «Hidráulica Gavarrera, Sociedad Anónima», Calle Gerona, 134, Barcelona.

Finalidad: Suministro a su sistema de distribución de energía procedente de «FECSA», sector Vich, como interconexión, en Olost de Lluanés (Barcelona).

Características: Línea aérea trifásica a 25 KV., de 7,255 kilómetros de longitud simple; conductores al-ac., 43,1 milímetros cuadrados de sección; aisladores rígidos de vidrio; apoyos de madera, metálicos y hormigón; estación transformadora de 75 KVA., relación 25/0.380-0.220 KV., en término municipal de Sant Bartolomé del Grau (Barcelona).

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 7 de abril de 1972.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano.—5.149-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: CY/ce-14517/72.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, S. A.» (ENHER).
Finalidad. Elevar a 220 KV. la tensión del tramo San Baudilio-San Justo de la línea a 132 KV. de circunvalación a Barcelona, con la finalidad de aumentar su capacidad de transporte.

Características: Línea aérea trifásica de 13,5 kilómetros de longitud, de dos circuitos a 220 KV., de 150 MVA. de capacidad de transporte por circuito, con cables conductores de aluminio-acero de 288,6 milímetros cuadrados de sección total; cadenas de aisladores compuestas con 12 elementos de 130 milímetros de paso; cable de tierra de acero galvanizado de 50 milímetros cuadrados, y apoyos metálicos.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita: Aprobación del proyecto de transformación, autorización administrativa y simultáneamente, declaración en concreto de su utilidad pública, en relación con el aumento de la tensión de la línea.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 20 de abril de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe accidental de la Sección de Industria, Arturo Arnal Guasp.—5.107-C.

GERONA

A los efectos prevenidos en el artículo noveno del Decreto 2617/1966 y artículo diez del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de A. T. a 25 KV., a la E. T. «Soleia», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Lloret de Mar.

La línea de A. T. tendrá su origen en el apoyo número 62 de la línea Blanes-Lloret y final en la E. T. «Soleia».

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de sus redes de distribución.

Características principales: Línea de A. T. Tensión de servicio 25 KV. Trifásica, aérea y subterránea trifásica de un solo circuito. Trazado aéreo de 0,202 kilómetros y subterráneo de 0,140 kilómetros. El tramo aéreo irá montado sobre apoyos de madera y hormigón, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 51,59 milímetros cuadrados de sección. El tramo subterráneo irá bajo zanja, con conductor de aluminio de 50 milímetros cuadrados.

Estación transformadora: Edificio con transformador de 400 KVA., a 25/0,380-0,220 KV.

Procedencia de materiales: Nacional.
Presupuesto: 498.000 pesetas.
Expediente 402-72/399.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 10 de abril de 1972.—El Delegado provincial, Fernando Diaz Vega.—5.078-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de alta tensión a 25 KV. a la estación transformadora «Suca» (nuevo emplazamiento), cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Plaza Cataluña, 2, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Figueras. La línea de alta tensión tendrá su origen en el apoyo número 604 de la línea a S. E. Figueras y línea en la nueva estación transformadora «Suca».

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de sus redes de distribución.

Características principales:
Línea de alta tensión: Tensión de servicio, 25 KV. Trifásica, aérea, de un solo circuito. Trazado de 10 metros. Ira montada sobre apoyos de madera, aisladores de vidrio y conductores de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Intemperie, sobre apoyos de madera, con transformador de 100 KVA. a 25/0,380-0,220 KV.

Procedencia de materiales: Nacional.
Presupuesto: 167.000 pesetas.
Expediente: 404-72/394.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 10 de abril de 1972.—El Delegado provincial, Fernando Diaz Vega.—5.076-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de alta tensión a 11 KV. a la estación transformadora «Saga», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Plaza Cataluña, 2, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Ger. La línea de alta tensión tendrá su origen en el apoyo número 34 de la línea a la estación transformadora 109 Ger y final en la nueva estación transformadora «Saga».

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de sus redes de distribución.

Características principales:
Línea de alta tensión: Tensión de servicio, 11 KV. Trifásica, aérea, de un solo circuito. Trazado de 0,639 kilómetros. Ira montada sobre apoyos de madera y hormigón, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Intemperie, sobre apoyos de madera, con transformador de 50 KVA. a 11/0,380-0,220 KV.

Procedencia de materiales: Nacional.
Presupuesto: 323.500 pesetas.
Expediente 387-72/396.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al

mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 10 de abril de 1972.—El Delegado provincial, Fernando Diaz Vega.—5.077-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea eléctrica de alta tensión a 15 KV. a la estación transformadora «Llano de San Pedro», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hidroeléctrica del Alto Ter, S. A.», Calle Caspe, 33, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Ripoll. La línea de alta tensión tendrá su origen en la estación transformadora Grupo de Viviendas número 1 del Llano de San Pedro, y seguirá por los viales del Llano de San Pedro hasta la nueva estación transformadora número 2 Grupo de Viviendas.

Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a los viales del Llano de San Pedro.

Características principales:
Línea de alta tensión: Tensión de servicio, 25 KV. Trifásica, subterránea, de un solo circuito. Trazado de 0,341 kilómetros. Ira montada bajo zanja, con conductores tipo Al-Eprotenax, de aluminio, de 3 por 70 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Edificio con transformador de 300 GVA. a 15/00,380-220 KV.

Procedencia de materiales: Nacional.
Presupuesto: 452.303 pesetas.
Expediente: 417-72/30.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 19 de abril de 1972.—El Delegado provincial, Fernando Diaz Vega.—5.093-C.

HUESCA

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Unión Eléctrica de Jaca, Sociedad Anónima», Mayor, 11, Jaca.

Finalidad: Suministro a la localidad de Oto, para mejorar el servicio, en la actualidad deficiente, por verificarse en baja tensión desde Broto.

Características: Línea eléctrica a 10 KV., que se derivará de la existente Bergua-Torra, en una longitud de 749 metros, en el término municipal de Broto, con conductores de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados, sobre apoyos de hormigón armado de 10 metros de altura, con final en E. T. de 25 KVA., 10.000/230-133 voltios. Red de distribución y de alumbrado público.

Presupuesto: 593.813 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán pre-

sentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación durante el plazo de treinta días.

Huesca, 27 de abril de 1972.—El Delegado, Mario García-Rosales González. — 1.273-D.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «La Hidroeléctrica, Sociedad Anónima». Calle Zaragoza, número 15. Huesca.

Finalidad: Atender el servicio eléctrico en la zona, principalmente grupo de viviendas.

Características: E. T. de 315 KVA. 10.000/220-132 V. (modificación de emplazamiento de antigua E. T. «Loste»).

Presupuesto: 231.292 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente, con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 4 de mayo de 1972. — El Delegado, Mario García-Rosales González.— 1.413-D.

TARRAGONA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: Expediente 1.973. Línea subterránea a 6 Kv. a nueva E. T. «Instituto Flix».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.». Plaza de Cataluña, 2. Barcelona.

Instalación: Línea subterránea a 6 Kv., de aluminio, de 3 x 1 x 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 25 metros, para suministro a la nueva E. T. «Instituto Flix», de 50 KVA. de potencia.

Origen: Línea a 6 Kv. a E. T. Ventonella.

Presupuesto: 181.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Flix.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de las redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambra del Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 15 de abril de 1972.—El Delegado provincial, José Antón Solé. — 4.973-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: Expediente 1.975. Línea a 25 Kv. a E. T. «Les Velles».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.». Plaza de Cataluña, 2. Barcelona.

Instalación: Línea de transporte de energía eléctrica, aérea a 25 Kv., de aluminio-acero, de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 370 metros,

para suministro a la E. T. «Les Velles», de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 97 de la línea Tortosa-Amposta.

Presupuesto: 305.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tortosa.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambra del Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 15 de abril de 1972.—El Delegado provincial, José Antón Solé. — 4.975-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: Expediente 1.974. Nueva E. T. «Europark».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.». Plaza de Cataluña, 2. Barcelona.

Instalación: Línea subterránea a 25 Kv., de aluminio, de 3 x 1 x 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 393 metros, para suministro a la nueva E. T. «Europark», de 800 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo sin número de la línea a 25 Kv. a la E. T. «Mediterráneo». Conversión en subterráneo del tramo a 11 Kv. a la E. T. «Cantera», con una longitud de 374 metros, con cable de aluminio de 3 x 1 x 70 milímetros cuadrados de sección.

Origen: Apoyo sin número de la línea a 11 Kv. a la E. T. «221 Cantera».

Presupuesto: 987.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Vilaveca, afectando la calle número 45 y autovía Reus-Salou.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de las redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambra del Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 15 de abril de 1972.—El Delegado provincial, José Antón Solé. — 4.976-C.

TERUEL

Sección de Industria

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de la instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una línea de transporte de energía eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.».

Lugar de la instalación: Aliaga-Perales-Teruel.

Origen: Parque intemperie Central Térmica de Aliaga.

Final: Subestación transformadora receptora a instalar en Teruel.

Finalidad de la instalación: Mejorar el suministro de Teruel y provincia.

Características principales: Línea aérea, trifásica. Tensión, 132 KV. Longitud, 67,5 kilómetros. Conductor, cable aluminio-acero de 288,6 milímetros cuadrados. Tipo, LA-290. Apoyos, torres metálicas de colosal de 19 metros de altura. Potencia de transporte, 20 MW.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 59.500.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, plaza General Varela, 5, principal, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Teruel, 5 de mayo de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Fernando Carús Moré.—1.530-B.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Gerencia de Urbanización

Información pública de los proyectos de delimitación, previsiones de planeamiento y precios máximos y mínimos del polígono industrial «Ensenada de la Gándara», sito en los términos municipales de El Ferrol del Caudillo y Narón (La Coruña)

En cumplimiento de lo ordenado en los artículos 2.º y 3.º de la Ley de 21 de julio de 1962 y concordantes del Decreto de 21 de febrero de 1963, se someten a información pública, durante un mes, los proyectos de delimitación, previsiones de planeamiento y precios máximos y mínimos del polígono industrial «Ensenada de la Gándara», sito en los términos municipales de El Ferrol del Caudillo y Narón (La Coruña).

Los proyectos se encontrarán de manifiesto para su consulta en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en La Coruña, avenida de Arteijo, 14 y 16, en horas de oficina, en la que habrán de presentarse los escritos que el público formule sobre los proyectos.

Para mayor facilidad de los interesados, una copia de los mismos se ha remitido a los Ayuntamientos de las ciudades aludidas para que también en ellos puedan ser examinados.

Igualmente se hace constar que el «Boletín Oficial» de la provincia insertará anuncio detallado en el que se especificarán los límites del polígono, los presuntos afectados, los precios máximos y mínimos de cada zona y la documentación que deberán aportar los interesados para acreditar sus derechos.

Asimismo se ha cursado edicto a los citados Ayuntamientos para su exposición en el tablón de anuncios, en el que figurarán los extremos anteriormente relacionados.

El cómputo del plazo establecido para el trámite de información se efectuará a partir de la última publicación que se realice en el «Boletín Oficial del Estado» y la provincia.

Todo lo cual se hace público, de acuerdo con los preceptos legales citados, a los debidos efectos.

Madrid, 24 de mayo de 1972.—El Director Gerente, P. D., el Secretario general, Luis E. Muncharaz Hernández.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

BILBAO

*Admisión de valores a la cotización oficial
(FENOSA)*

Esta Junta sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización 948.012 acciones al portador, serie D, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 10.961.437 al 11.909.448, que tienen los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior de la misma serie, y participarán de los beneficios sociales desde el día 1 de julio de 1971, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (FENOSA), mediante escritura pública de 26 de julio de 1971.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 9 de mayo de 1972.—El Secretario, José Luis Contreras.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier de Abaitua, 5.379-C.

BANCO COMERCIAL TRANSATLANTICO

El Consejo de Administración, debidamente autorizado por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 15 de febrero de 1969, y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes sobre regularización de balances, ha decidido proceder a la cuarta incorporación al capital social de la Cuenta de Regularización, mediante la emisión, creación y puesta en circulación de 14.000 acciones ordinarias, nominativas de valor nominal 1.000 pesetas cada una de ellas, numeradas correlativamente con las anteriores, es decir, con los números 441.001 al 455.000.

Dicha incorporación parcial se realizará como operación separada e independiente, sin desembolso ni gasto alguno para los señores accionistas, pudiendo negociarse en Bolsa los derechos correspondientes, a cuyo fin se facilitará el oportuno documento negociable a los señores accionistas que lo soliciten.

Las acciones que se emiten serán entregadas en la proporción de dos acciones nuevas por cada sesenta y tres de las que posean los señores accionistas el día 31 de mayo de 1972, mediante la presentación de las acciones, títulos o extractos de inscripción para su estampillado o entrega del cupón número 41, según proceda, en cualquier oficina de este Banco.

Las nuevas acciones disfrutaran de los mismos derechos y obligaciones que las emitidas anteriormente y participarán de los beneficios económicos a partir del 1 de julio de 1972.

Los señores accionistas habrán de cursar las solicitudes de adjudicación desde el día 1 hasta el día 30 de junio próximo.

Barcelona, 24 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.702-C.

INMOBILIARIA PUENTE AZUL, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, en reunión celebrada el día 30 de marzo de 1972, acordó reducir el capital social en la cantidad de dieciocho millones de pesetas, con la correspondiente restitución a los accionistas de sus aportaciones.

Barcelona, 16 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.326 C.

**DESTILADORES E INVERSIONES
REUNIDOS, S. A.**

El Consejo de Administración de «Destiladores e Inversiones Reunidos, S. A.», convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, calle Cedaceros, número 6, tercero, en Madrid, a las dieciocho treinta horas de la tarde del día 12 de junio del año en curso, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria. Asimismo se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la anterior, en primera convocatoria, y de ser necesaria, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente.

El orden del día para cada una de las Juntas serán los siguientes:

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1971.
- 2.º Aplicación de los beneficios obtenidos en dicho ejercicio.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Ampliación de capital social.

Madrid, 20 de mayo de 1972.—El Administrador único.—5.417-C.

METALES PERFORADOS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales por los que se rige esta Sociedad, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 9 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas de la tarde en el domicilio social y, en segunda convocatoria, caso de no celebrarse la primera, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 10 de junio, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria y balance correspondiente al ejercicio 1971 con la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la distribución de beneficios, así como el informe de los señores accionistas, censores de cuentas.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Reelección de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta se hallarán a disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos los documentos relacionados en el número 1.º del orden del día.

Sopelana (Vizcaya), 9 de mayo de 1972. El Presidente del Consejo de Administración.—1.684-D.

SANTA MARIA, S. A.

Decoración - Muebles

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Anastasio Herrero, número 5, el día 12 de junio de 1972, a las veinte horas, en primera convocatoria, o en su defecto, en segunda, al siguiente día 13, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en igual periodo.

- 3.º Renovación estatutaria de Consejeros y nombramiento de un nuevo Consejero.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Cuestiones varias.

Madrid, 19 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.387-C.

**DESTILERIAS Y CRIANZAS
DEL WHISKY, S. A.**

El Consejo de Administración de «Destilerías y Crianzas del Whisky, S. A.», convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, calle Cedaceros, número 6, tercero, en Madrid, a las diecisiete treinta horas de la tarde del día 12 de junio del año en curso, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria. Asimismo se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la anterior, en primera convocatoria, y de ser necesario, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente.

El orden del día para cada una de las Juntas será el siguiente:

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1971.
- 2.º Aplicación de los beneficios obtenidos en dicho ejercicio.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Ampliación de capital social.

Madrid, 20 de mayo de 1972.—5.416 C.

METALGRAFICA ASTURIANA, S. A.

GIJON

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a la Junta general ordinaria de accionistas para el día 10 de junio próximo, a las once de la mañana, en el domicilio social y, en segunda convocatoria, si fuera preciso, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondientes al ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta general.

Gijón, 17 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.677-D.

LA MERCANTIL BARCELONESA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona en el local social, calle de la Granada, número 27, el día 15 de junio próximo, a las diecinueve horas, y, en segunda convocatoria, en el propio domicilio, a la misma hora del día 16 de igual mes, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1971.

3.º Renovación parcial del Consejo y confirmación de nombramiento provisional.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Propositiones.

6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José Valera Perfontan.—1.688-D.

COVEN, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y con los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle de Cedaceros, número 6, tercero, en Madrid, el próximo día 13 de junio del corriente año, a las diecisiete treinta de la tarde, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social durante el año 1971.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio anterior.

Madrid, 20 de mayo de 1972.—5.418-C.

BERGE Y COMPAÑIA, S. A.

BILBAO

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 13 de junio próximo, a las once de la mañana, en Alameda de Mazarredo, número 4, de Bilbao, para tratar de la aprobación, si procede, del balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta del Consejo de Administración sobre distribución de beneficios, el informe de los señores accionistas censores de cuentas y la Memoria, correspondientes al ejercicio 1971, así como del nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Bilbao, 18 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Gorbeña.—5.443-C.

EDITORIAL GRAFICA ASTURIANA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Por la presente se cita a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que, para examen y aprobación, si procede, de cuentas y balance del ejercicio de 1971 y cumplimiento de las disposiciones vigentes, tendrá lugar en estas oficinas (calle de Fray Ceferino, número 25, entresuelo) el día 23 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria. En su caso, la segunda convocatoria se celebrará el día 24 de junio, en el mismo lugar y hora.

Oviedo, 17 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.658-D.

EDIFICACIONES GANDIA, S. A.

(EDISA)

Se convoca Junta general ordinaria de Edificaciones Gandia, S. A. (EDISA), en el domicilio social, carretera de Valencia, número 23, de Gandia (Valencia), que tendrá lugar el día 16 de junio de 1972, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 17 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social y aprobación de cuentas y balances del año 1971.

2.º Aprobación del acta.

Gandia, 16 de mayo de 1972.—El Presidente, Vicente Calderón Pérez-Cavada.—5.316-C.

DUCAL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de Ducal, S. A., en el domicilio social, «Colonia Ducal», del paseo de Neptuno, de Gandia (Valencia), que tendrá lugar el día 16 de junio de 1972, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 17 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social y aprobación de cuentas y balances del año 1971.

2.º Aprobación del acta.

Gandia, 16 de mayo de 1972.—El Presidente, Vicente Calderón Pérez-Cavada.—5.317-C.

CONTINENTAL S. A.

Compañía Española de Reaseguros

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento de los Estatutos sociales y la legislación vigente, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social (avenida del Generalísimo, número 58), el día 26 del próximo mes de junio, a las doce horas, o en segunda convocatoria, caso de no celebrarse la primera, el día 30 de dicho mes, en el mismo local y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio del año 1971.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo y de la Dirección de la Compañía.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Aprobación del acta de la presente reunión.

Los señores accionistas con derecho a asistir deberán cumplimentar las prescripciones estatutarias.

Madrid, 16 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.319-C.

PREVISORES REUNIDOS, S. A. DE SEGUROS GENERALES

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento de los Estatutos sociales y la legislación vigente, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (avenida del Generalísimo, números 56 y 58), el día 26 del próximo mes de junio, a las trece horas, o en segunda convocatoria, caso de no celebrarse la primera, el día 30 de dicho mes, en el mismo local y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio del año 1971.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo y de la Dirección de la Compañía.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Aprobación del acta de la presente reunión.

Los señores accionistas con derecho a asistir deberán cumplimentar las prescripciones estatutarias.

Madrid, 16 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.320-C.

FOMENTO CANARIO AGRICOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social, en San Cristóbal de la Laguna, el día 15 de junio de 1972, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si fuera preciso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971.

2.º Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1971.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el año 1971.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

San Cristóbal de La Laguna, 19 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.322-C.

ESPERANZA, S. A.

Adjudicación de acciones por incorporación al capital social de parte del saldo de la cuenta de Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre

En cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 10 de mayo de 1972, se ha procedido a la incorporación al capital social de parte de la cuenta de regularización, Ley 76/1961, de 23 de diciembre, en operación separada e independiente, mediante la emisión y puesta en circulación de 7.128 acciones nominativas, serie B, números 62.281 al 69.408, todas de 1.000 pesetas nominales cada una, a distribuir entre los señores accionistas en la proporción de una acción nueva por cada 10.000 pesetas nominales que posean en acciones de esta Sociedad creadas anteriormente.

Los nuevos títulos participarán en los resultados sociales con efectos a partir del 1 de julio de 1972.

Los señores accionistas deberán ejercitar su derecho del 22 de mayo al 21 de junio de 1972, contra entrega del cupón número 47 y sin desembolso ni gasto alguno por su parte. Los señores accionistas que posean acciones cuyo valor nominal no sea múltiplo de 10.000 pesetas podrán adquirir cupones hasta completarlo a otros señores accionistas.

El mencionado derecho se ejercitará en nuestras oficinas de paseo de la Castellana, 86, cuarto, Madrid.

San Ildefonso, 17 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.323-C.

EL FENIX MUTUO

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 140

En cumplimiento de los artículos 22 y 23 de los Estatutos la Junta directiva convoca Junta general ordinaria de mutualistas, que tendrá lugar en los locales de Arturo Soria, número 103, el próximo día 21 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el mismo día, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria.

El orden del día de la Junta será el siguiente:

1.º Aprobación de la gestión de la Junta directiva, así como Memoria, presupuesto de ingresos y gastos para 1972, cuenta de administración, cuenta de gestión y balance general.

2.º Informe de las Comisiones Delegadas.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente Junta.

Para la asistencia a esta Junta deberán proveerse los señores mutualistas de las tarjetas de asistencia que les serán facilitadas en las oficinas de esta Entidad, calle de Arturo Soria, número 103, de ocho de la mañana a tres de la tarde, acreditando su condición de mutualistas y antes de las cuarenta y ocho horas de la celebración de la misma.

Madrid, 18 de mayo de 1972.—El Secretario de la Junta Directiva.—5.327 C.

PERFORACIONES Y SONDEOS DE BALEARES, S. A.

(PESBA, S. A.)

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 21 de junio de 1972, a las cinco de la tarde, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora, en los locales de la calle de Pedro II, número 13.

Los asuntos del orden del día serán:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.

Nombramiento de los censores de cuentas.

Propuesta de distribución de beneficios.

Palma de Mallorca, 16 de mayo de 1972. El Presidente del Consejo de Administración, Pablo Seguí Alemañá.—5.326 C.

INDUSTRIAS DEL CUERO ARMADO, SOCIEDAD ANONIMA

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de junio, a las doce horas, en el domicilio social de Barcelona (Bailén, 65), según el orden del día siguiente:

1. Aprobación de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2. Traspaso al ejercicio de 1972 de los resultados de 1971.

3. Aprobación de la gestión y actos del Consejo y Dirección durante el ejercicio de 1971.

4. Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y de dos suplentes para el ejercicio de 1972.

Para asistir a dicha Junta es indispensable el depósito de acciones que previene el artículo 14 de los Estatutos.

En el caso de que no pudiera celebrarse en primera convocatoria dicha Junta general se convoca a los señores accionistas para el día siguiente, 21 de junio, a la misma hora.

Barcelona, 19 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.672-5.

MOTORES Y MAQUINARIA, S. A.

BARCELONA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se reunirá en el domicilio social, Lauria, 20, principal, el día 23 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si ha lugar, el día 26, en el mismo domicilio y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 18 de mayo de 1972.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Jaime de Semir Carroz.—1.671-6.

S. A. CONSTRUCCIONES PRECKLER

BARCELONA

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 21 de junio próximo, en el domicilio social, ronda de la Universidad, número 14, a las doce horas, para censurar y, en su caso, aprobar las cuentas, inventario y balance del ejercicio 1971, acordar sobre la distribución de beneficios, aprobación de la gestión social y designación de accionistas censores de cuentas.

De no poder celebrarse en el citado día y hora en primera convocatoria se reunirá en segunda el siguiente día, a la misma hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de la previa formalidad del depósito de acciones, establecida por el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 19 de mayo de 1972.—El Administrador.—1.670-5.

GRAFICAS ROMAN, S. A.

El Consejo de Administración de «Gráficas Roman, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Valencia, 387-389, el próximo día 20 de junio de 1972, a las diez y media horas, y, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, asimismo a las diez y media horas, si procediese. El orden del día será el siguiente:

1.º Nombramiento de nuevo Consejo por vacante por defunción.

2.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de beneficios del año 1971 y demás del artículo 14 de los Estatutos sociales.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.669-5.

TRANSPORTES FLUITERS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, de acuerdo con los Estatutos sociales, para el día 16 de junio de 1972, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 17, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Barquillo, 12, Madrid, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1971.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1972.—5.451-C.

ALMAZAN, S. A.

ALMAZAN (SORIA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Almazán, carretera de Almazán-Soria, kilómetro 194) el día 19 de junio de 1972, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el día 20 del mismo mes y año, a las doce treinta horas, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y censura de la gestión social.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1971.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1971.

4.º Examen y aprobación, en su caso, de los resultados del ejercicio de 1971 y aplicación de los mismos.

5.º Cese y nombramiento o reelección de Consejeros.

6.º Fijación del valor de la acción.

7.º Nombramiento de censores de cuentas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que durante los quince días que precedan a la celebración de la Junta general tendrán a su disposición en el domicilio social el inventario-balance, la Memoria, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos pertinentes y de fin de ejercicio.

Almazán, 8 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.666-5.

ASOCIACION CIVIL DE ANTIGUOS OBLIGACIONISTAS DEL FERROCARRIL DE ORUSCO A ALOCEN

A partir del 1 de junio próximo se pagará el cupón número 53 de las antiguas obligaciones del Ferrocarril Madrid-Aragón, emisión 1921 (hoy títulos de nuestra Asociación) a razón de 9,50 pesetas líquidas por cupón y la amortización a razón de 500 pesetas de los siguientes títulos:

Números 2.352 al 2.371, 2.753 al 2.757, 5.912 al 5.922, 6.872 al 6.891, 8.130 al 8.149, 8.652 al 8.671, 11.074 al 11.087, 13.704 al 13.714, 13.791 al 13.810, 13.904 al 13.908, 14.090 al 14.097, 15.835 al 15.851, 16.948 al 16.997, 17.302 al 17.308, 17.319 al 17.321, 18.797 al 18.800, 22.030 al 22.034, 22.036 al 22.039.

Tanto los cupones de los títulos en circulación como los títulos amortizados podrán presentarse para su cobro en los Bancos Hispano Americano y Central de Madrid, encargados de este servicio.

Madrid, 6 de mayo de 1972.—El Presidente, J. Abella.—1.656-11.

SANATORIOS Y CLINICAS, S. A.

BARCELONA

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 24 de marzo próximo pasado se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria referente al ejercicio de 1971, que tendrá lugar en el local social (avenida de la Virgen de Montserrat, 5 a 11) el día 19 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y de no poder celebrarse por falta de asistencia dicho día lo será el inmediato siguiente a las diecinueve horas treinta minutos, en el referido domicilio, y con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance-inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa referentes al ejercicio de 1971 y acuerdo sobre la propuesta de los resultados del mismo.

Todos estos documentos, con el informe de los accionistas censores de cuentas, estarán entretanto de manifiesto en el mencionado domicilio social.

2.º Ceses, nombramientos y ratificaciones de Administradores y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Aumento de capital con cargo a la cuenta de regularización de balances por importe de 15.937.500 pesetas.

4.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Se recuerda a los señores accionistas el depósito previo de las acciones o del

resguardo acreditativo de estar bancariamente depositadas, que habrá de ser constituido en la Sociedad, con cinco días por lo menos de antelación a la celebración de la Junta.

Barcelona, 15 de mayo de 1972.—El Consejero-Delegado, Joaquín Mestre Armengol.—1.674-5.

CONFECCIONES RIU Y SAINZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, avenida José Antonio, 716, de Barcelona, el día 15 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Revocación de los poderes que ostenta el único apoderado de esta Sociedad.

2.º Concesión de nuevos poderes a favor de apoderados.

3.º Ratificación de convenios de la Sociedad.

4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum del artículo 15 de los Estatutos y artículo 51 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a la Junta de segunda convocatoria, para el siguiente día 16, en el mismo domicilio y hora señalados.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios sobre asistencia y representación en las Juntas generales.

Barcelona, 13 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.420-C.

MESON DEL CARMEN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en Zaragoza el día 20 de junio de 1972, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1971 y su aprobación, si procede.

2.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas y nombramiento de otros para el ejercicio 1972.

3.º Otros asuntos o propuestas de los señores accionistas.

Zaragoza, 18 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.692-D.

LOPEZ PARDO, S. A.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y a los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para asistir a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el día 18 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda, en el domicilio social sito en avenida Marina Moreno, número 14, segundo, derecha, de Zaragoza, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

2.º Examen de cuentas, aprobación de la gestión social, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio social de 1971.

3.º Aplicación de resultados, reelección de Consejeros y nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio social de 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

Para ejercer el derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas deberán

depositar los resguardos de sus acciones en las Cajas de la Sociedad con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Zaragoza, 19 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.690-D.

COMERCIAL AUTOMOVIL Y AGRICOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Zaragoza en el domicilio social el día 22 de junio de 1972, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio de 1971 y su aprobación, si procede.

2.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas y nombramiento de otros para el ejercicio 1972.

3.º Otros asuntos o propuestas de los señores accionistas.

Zaragoza, 18 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.691-D.

TEATRO BELLAS ARTES, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 16 de junio de 1972, a las trece horas, en primera convocatoria, o media hora después, en segunda, en su domicilio social, avenida de Navarra, número 10.

Se tratarán los siguientes asuntos:

1.º Memoria y balance de 1971 y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas.

4.º Proposiciones.

Zaragoza, 16 de mayo de 1972.—El Presidente, Juan Burgos.—1.689-D.

HISPANO TENSINA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Zaragoza el día 22 de junio de 1972, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1971 y su aprobación, si procede.

2.º Ratificar por la Junta general en el nombramiento de Consejero-Presidente, por dimisión del anterior.

3.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas y nombramiento de otros para el ejercicio 1972.

4.º Otros asuntos o propuestas de los señores accionistas.

Zaragoza, 18 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.688-D.

AGREDA AUTOMOVIL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en Agreda (Soria) el día 21 de junio de 1972, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden:

1.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al

ejercicio 1971 y su aprobación, si procede.

2.º Informe de los señores censores de cuentas.

3.º Nombramiento de señores accionistas como censores de cuentas para el ejercicio 1972.

4.º Otros asuntos o propuestas de los señores accionistas.

Zaragoza, 18 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.687-D.

SALTOS DEL NANSA, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos de los Estatutos sociales, ha acordado convocar Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, de señores accionistas para el miércoles 21 de junio próximo, a la una de la tarde, en primera convocatoria, en el salón de actos del Banco Central, calle del Barquillo, 4.

En la Junta general ordinaria el Consejo someterá a la misma, para su examen y aprobación, la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971 y el nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

En la Junta extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria, se tratará sobre la propuesta del Consejo para ampliar el capital social con cargo a la cuenta de regularización, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Según determina el artículo 23 de los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia a las Juntas que se convocan los poseedores de diez o más acciones. Los correspondientes tarjetas para poder concurrir se expedirán en el domicilio social en Madrid, calle del Barquillo, 4 (edificio del Banco Central), hasta cinco días antes del señalado para las reuniones.

Caso de no reunirse en las citadas Juntas los mínimos que exige el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, se celebrarían, en segunda convocatoria, el jueves 22 de junio, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 18 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.453-C.

PENINSULAR DE ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el local de sus oficinas, sitas en la avenida de José Antonio, número 6, segundo piso, de Madrid, el próximo día 20 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si fuese preciso, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora y en el propio local, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social de 1971.

2.º Aprobación, si a ello hubiere lugar, de la gestión del Consejo de Administración y designación de señores censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Madrid, 20 de mayo de 1972.—El Presidente.—1.667-5.

RYEVASA

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria para el día

14 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, Serrano, número 100, de esta capital, en primera convocatoria, o al siguiente día, 15 de junio, a las doce horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para el caso de que a la primera no concurren número suficiente de acciones para proceder a su celebración.

El orden del día de la Junta general ordinaria es el siguiente:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1971.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Ratificación del nombramiento de los señores Consejeros.
- 4.º Designación del señor censor jurado de cuentas, que corresponde a la Sociedad, según la legislación vigente para el ejercicio de 1972.

Junta general extraordinaria

Unico.—Aprobar la propuesta del Consejo de Administración sobre la ampliación de capital y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 13 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.449-C.

COMPANÍA DE ANUNCIOS Y LUMINOSOS, S. A.

(ICALUSA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el 27 de junio de 1972, a las trece horas, en el domicilio social, calle de la Gleva, número 3, Barcelona, y, en segunda, si fuere menester, el siguiente día 28 del próximo mes de junio, en igual lugar y hora.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio y de la gestión social y nombramiento de censores de cuentas.
- 2.º Aplicación de los resultados del ejercicio.
- 3.º Reducción del número de miembros del Consejo de Administración.
- 4.º Renovación parcial de dicho Consejo.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 16 de mayo de 1972.—El Presidente, Pedro Fusté Salvatella.—1.673-5.

IBER-COMERCIO E INDUSTRIA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con el artículo 50, en relación con el 58, de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de junio, a las once de la mañana, en la sede social, Beiramar, 49, Vigo, y de no poder constituirse válidamente, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 30 de igual mes en el citado lugar.

Vigo, 20 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.865-5.

INMOBILIARIA LAURIA, S. A.

BARCELONA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria para el día 15 de junio de 1972, a las once horas, en su domicilio social, calle Taquígrafo Serra, 24, segundo, primera.

Serán sometidos a la deliberación y aprobación de la Junta la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1971, la aplicación de los beneficios, la renovación estatutaria del Consejo, el nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972 y la gestión del Consejo de Administración hasta la fecha.

Barcelona, 16 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco R. Roldán.—5.445-C.

FOMENTO INDUSTRIAL DEL PUERTO DE AVILES, S. A.

(FIDEPASA)

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de junio de 1972, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle de Llano Ponte, número 2, primero, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para someter a su examen y aprobación de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 3.º Informe de los señores censores.
- 4.º Acuerdos complementarios que procedan.

Avilés, 16 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo, Manuel Robledo Núñez.—1.879-D.

MONITOR ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Tuset, número 10, Barcelona, el próximo día 14 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 15 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1971.

Aplicación de resultados.

Aprobación de la gestión del Consejo, si procede.

Nombramiento de censores de cuentas. Nombramiento, dimisión y reelección de Consejeros, si procede.

Barcelona, 16 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo, Rafael Gomis.—5.554-C.

UNION ELECTRICA, S. A.

Dividendo activo

De conformidad con lo acordado en la Junta general de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 12 de los corrientes, el Consejo de Administración ha dispuesto el pago de un dividendo complementario, libre de impuestos, por

el ejercicio de 1971, a las acciones cuya numeración se relaciona y por la cuantía que se indica:

- 25,— pesetas a las acciones números 1 al 21.792.882.
- 23,15 pesetas a las acciones números 21.792.883 al 22.396.073.
- 12,50 pesetas a las acciones números 22.396.074 al 24.923.926.

El pago de dicho dividendo se efectuará a partir del día 1 del próximo mes de junio, contra cupón número 123, en las oficinas de la Sociedad, Velázquez, 157, de Madrid, todos los días laborables, de nueve a trece horas, y en los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Central e Industrial de León y en sus sucursales y agencias, así como en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 23 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.737-5.

UNION ELECTRICA, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la autorización que le fué concedida por la Junta general de accionistas, celebrada el día 12 de mayo del corriente año, y de conformidad con lo previsto en el párrafo sexto del artículo quinto de los Estatutos sociales, ha tomado el acuerdo, en la sesión del 12 de mayo de 1972, de aumentar el capital social emitiendo y poniendo en circulación 3.927.116 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 27.489.811 al 31.416.926, ambos inclusive, representativas de un capital de 1.963.558.000 pesetas, ofreciéndose dichos títulos en suscripción preferente a los tenedores de las acciones actualmente en circulación, números 1 al 27.489.810, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª La suscripción quedará abierta el día 1 de junio de 1972, cerrándose el 30 del mismo mes y año.

2.ª Los derechos de suscripción se establecen en la proporción de una acción nueva por cada siete antiguas, contra cupón número 124, habilitado exclusivamente para este objeto, o, en su lugar, los resguardos expedidos por las Juntas Sindicales de los Colegios de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, Barcelona y Bilbao.

3.ª El tipo de suscripción será a la par, o sea, 500 pesetas por acción, siendo a cargo de esta Sociedad los gastos de emisión.

4.ª Los señores accionistas abonarán, en el momento de la suscripción, el 50 por 100 del importe nominal, es decir, 250 pesetas por acción, siendo potestativo de los suscriptores realizar el desembolso total en el momento de la suscripción. El segundo desembolso, en su caso, se llevará a cabo cuando el Consejo de Administración lo actúe.

5.ª Los nuevos títulos disfrutarán de los mismos derechos y obligaciones que los que se hallan en circulación, con participación en los resultados económicos de la Sociedad a partir de 1 de julio de 1972 en proporción al desembolso efectuado.

6.ª Se solicitará de las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao la admisión a contratación y cotización oficial de las acciones que se emiten.

7.ª Han sido autorizados para intervenir en esta suscripción los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Central e Industrial de León y sus sucursales y agencias, así como la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 23 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.736-5.

DON HILARION, S. A.*Junta general ordinaria*

De acuerdo con lo que determinan los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 21 de junio, a las ocho treinta horas de la noche, y, de ser necesario, en segunda convocatoria el día 22 del mismo mes, a la misma hora, en el domicilio social, López de Hoyos, número 25, de esta capital, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1971.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado periodo.
3. Propuesta de ampliación del capital social.
4. Propuesta de ejecución de obras.
5. Modificación de los artículos 5.º y 10 de los vigentes Estatutos sociales.
6. Renovación del Consejo de Administración.
7. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.
8. Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.741-C.

FIESTA, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 12 de junio de 1972, a las cuatro treinta de la tarde, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1971, y gestión social.
2. Resolución sobre resultados.
3. Reelecciones y/o designación de Consejeros.
4. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio que se inicia en 1 de enero de 1972 y termina el 31 de diciembre de 1972.

Esta Junta, en segunda convocatoria, si ello fuera necesario, se celebrará en la misma hora al día siguiente hábil del señalado para la primera convocatoria.

La Junta general ordinaria se celebrará en el domicilio social, situado en Alcalá de Henares (Madrid), carretera de Madrid a Francia, kilómetro 27.500.

Alcalá de Henares, 23 de mayo de 1972. El Secretario del Consejo.—5.734-C.

EDITORIAL REUS, S. A.**MADRID**

El Consejo de Administración de «Editorial Reus, S. A.», ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en el local de la calle de Alfonso XII, número 16, de Madrid, en primera convocatoria, y a las cinco y media del mismo día, Junta general extraordinaria de accionistas, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiese concurrido el número de accionistas y accionistas legalmente necesario, a fin de deliberar y resolver lo siguiente:

Orden del día de la Junta ordinaria

1. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971 y acuerdos sobre sus resultados económicos.

2. Dimisión del Consejo de Administración.

3. Nombramiento del Consejo de Administración.

4. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente.

Orden del día de la Junta extraordinaria

1. Modificación del apartado m) del artículo 57 de los Estatutos sociales, en lo referente a la elevación económica de la operación a realizar por el Director Gerente, sin autorización especial del Consejo de Administración.

2. Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente.

Las asistencias a las Juntas o su delegación, con arreglo a los Estatutos.

Madrid, 20 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.712-C.

EMPRESA MIXTA MERCASEVILLA, S. A.*Junta general ordinaria*

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 21 de junio del corriente año, a las once treinta horas, en el domicilio social de la Empresa, sito en la Unidad Alimentaria de Sevilla (carretera de Su Eminencia, sin número), con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1971.

2.º Ratificación de nombramiento de señores Consejeros.

3.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas, propietarios, y otros dos suplentes, para el ejercicio de 1972.

4.º Modificación del artículo 26 de los Estatutos sociales en orden a la composición del Comité de Gerencia de la Sociedad.

5.º Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Caso de no concurrir suficiente número de acciones para que la Junta pueda celebrarse válidamente en primera convocatoria, se celebrará en segunda, a las once treinta horas del siguiente día 22 del mismo mes, siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria y las representaciones otorgadas.

Para poder asistir a la Junta será preciso acreditar en las oficinas de la Entidad (edificio administrativo de la Unidad Alimentaria) la legítima posesión de 10 acciones de la Sociedad, con cinco días de antelación a la fecha en que la reunión ha de celebrarse.

Los accionistas que no posean el mínimo de las 10 acciones exigidas podrán agruparse y otorgar su representación a otro accionista para la asistencia a la Junta, siendo acumulables las que correspondan a cada persona por derecho propio y por representación.

Sevilla, 18 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.704-C.

ALLION ESPAÑOLA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la referida Sociedad, conforme al artículo 17 de los Estatutos de la Sociedad y las disposiciones legales en vigor, a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 10 de junio, a las once treinta horas, en el domicilio de la Sociedad, calle de Va-

radero, Santander, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a las doce horas, en el mismo lugar, para el caso de que no se pudiese celebrar en primera convocatoria, y en ambos casos conforme al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio anterior y gestión del Consejo.

2. Distribución o aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3. Nombramiento de los censores de cuentas.

4. Designación, en su caso, de los Administradores que corresponda renovar.

5. Ruegos y preguntas.

Santander, 24 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, María Asunción Fernández.—5.696 C.

**LA VASCO-NAVARRA
S. A. ESPAÑOLA DE SEGUROS
Y REASEGUROS****PAMPLONA***Convocatoria a Junta general*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad de Seguros se convoca a la Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el día 17 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, en el edificio social, avenida San Ignacio, 7, piso primero derecha, Pamplona, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen, discusión y, si ha lugar, aprobación de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1971.

2.º Designación de accionistas censores, propietarios y suplentes.

De no concurrir en primera convocatoria la mitad más una de las acciones que representen el capital desembolsado, se celebrará dicha Junta en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y en el local ya mencionado, cualquiera que sea el número de acciones, presentes o representadas.

Los señores accionistas con derecho a asistencia deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de admisión, que será facilitada en las oficinas de la Compañía hasta el día 12 de junio, quienes con anterioridad a la indicada fecha hayan entregado en la Caja de la Sociedad las acciones, resguardos o certificados de tenerlas depositadas en un establecimiento de crédito.

Igual requisito será necesario para las acciones que hayan de estar representadas, siendo además indispensable para éstas el que sus poseedoras confieran la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Los apoderamientos que, con arreglo a la Ley de Sociedades Anónimas, sean válidos, mediante la firma de la fórmula impresa al dorso de la tarjeta de admisión, deberán presentarse en la Caja de la Dirección de la Compañía cinco días antes de la celebración de la Junta.

Pamplona, 25 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel María Azcárate Irurita.—5.679-C.

HELISOLD, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Luchana-Deusto-Bilbao, camino de Enécuri, 20, el día 10 de junio próximo, a las once y media horas de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día 12, en

el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Ruegos y preguntas

Bilbao, 23 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.775-C.

MORA ROSAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 10 de junio de 1972, a las doce horas, en el domicilio social, y, en su caso, al día siguiente, en segunda, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1971 y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Ceses y nombramientos de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes para las de 1972.

Barcelona, 16 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.760-6.

LAVANDERIA HOTELERA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m.) el próximo día 13 de junio, a las cuatro treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el día 14, a las cuatro cuarenta y cinco horas, en calle Barón Santa María del Sepulcro, 51, 2.º, 2.º, de esta ciudad, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Informe sobre la gestión social.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de cuentas y balance del ejercicio.

Palma de Mallorca, 18 de mayo de 1972. El Director-Gerente.—1.758-6.

LAVANDERIA HOTELERA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará (D. m.) el próximo día 13 de junio, a las cinco treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el día 14, a las cinco cuarenta y cinco, en calle Barón Santa María del Sepulcro, 51, 2.º, 2.º, de esta ciudad, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Ratificación o destitución en sus puestos de todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración y, en su caso, elección y nombramiento de sustitutos.
- 2.º Propuesta para la retribución de los miembros del Consejo de Administración y votación sobre el particular.
- 3.º Nombramiento o designación de la persona facultada para elevar a escritura pública e inscribir en el Registro Mercantil las resoluciones de la Junta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 18 de mayo de 1972. El Director-Gerente.—1.759-6.

BENISOL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 14 de junio de 1972, a las

once horas, en el domicilio social, y, en su caso, al día siguiente, en segunda, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971 y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para las de 1972.

Barcelona, 16 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.757-6.-

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a las reuniones de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en el domicilio social de CONINSA en Madrid, calle Menorca, número 3, el día 17 de junio de 1972, a las diecisiete horas, para la ordinaria, y a continuación para la extraordinaria, en el mismo lugar y día, y en segunda convocatoria, en el mismo plazo señalado estatutariamente, tratándose en las mismas:

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Asuntos varios.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Propuesta de adjudicación de acciones de la última ampliación.
- 2.º Autorización en favor del Consejo de Administración para nuevas ampliaciones de capital, hasta los límites máximos establecidos por ley.

Madrid, 17 de mayo de 1972.—El Presidente.—5.772-C.

EMPRESA DE PROPANIZACION INSTALACIONES Y TRANSPORTES, SOCIEDAD ANONIMA

(EPITSA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria y Junta general extraordinaria, que se celebrarán en Barcelona, calle Muntaner, 270, piso 7.º, el próximo día 9 de junio de 1972, a las diez horas de su mañana la ordinaria y a continuación la extraordinaria, en primera convocatoria, o en segunda al siguiente día 10, a las mismas horas y en el mismo lugar, para tratar de los siguientes asuntos:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1971, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Canje de los resguardos provisionales por las acciones definitivas.
- 2.º Propuesta de ampliación del capital social.
- 3.º Ruegos y preguntas y asuntos varios.

Barcelona, 10 de mayo de 1972.—Por el Consejo de Administración.—5.751-C.

INGENIERIA Y TECNICA AGROPECUARIA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 10 de junio de 1972, a las once de la mañana, en primera convocatoria, en el local social de Linares Rivas, número 32, 5.º, o en segunda convocatoria al siguiente día, a igual hora y en el mismo local, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio siguiente.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 23 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.764-D.

SOCIEDAD METALURGICA DURO- FELGUERA, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los artículos 58 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y 31 y 37 de sus Estatutos, convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general, que se celebrará a las doce de la mañana del día 19 de junio próximo, en el salón de actos de La Unión y El Fénix Español, paseo de la Castellana, número 37, de Madrid, en primera convocatoria, y para el siguiente día 20, a igual hora y en el propio local, para su celebración en segunda convocatoria si para la primera no se hubiera reunido el número de acciones legalmente preciso, para deliberar y resolver sobre todos los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

- 1.º Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1971, así como la gestión del Consejo en el propio ejercicio.
- 2.º Renovación estatutaria de señores Consejeros y ratificación del nombramiento provisional de otro.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Cambio provisional de domicilio social.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta.

Para tener derecho de asistencia a la Junta deberán depositarse en el domicilio social (provisional), calle de Orense, número 8, 2.º piso, Madrid, con cinco días de antelación al de su celebración, cincuenta acciones, por lo menos, bien en rama o en resguardos de depósito constituido en algún Banco.

Los señores accionistas que no concurren personalmente a la Junta podrán hacerse representar por escrito por otro accionista, no persona jurídica, que tenga igual derecho de asistencia.

Madrid, 23 de mayo de 1972.—El Secretario.—1.739-5.

CEMENTOS COSMOS, S. A.

Gran Vía, 4, quinto, Vigo

Intereses de obligaciones, emisión 14 de octubre de 1963

A partir del próximo 1 de junio quedará abierto el pago del cupón número 18 de las citadas obligaciones, números 1 al 40.000, por un importe líquido de 31,25 pesetas cada uno.

Dicho pago se realizará en los Bancos de Santander, Central y Pastor, por sus oficinas centrales y sucursales respectivas.

Vigo, 20 de mayo de 1972.—El Consejo-
ro-Secretario, Fidel Isla Couto.—1.663-5.

CEMENTOS COSMOS, S. A.

Gran Via, 4, quinto, Vigo

*Intereses de obligaciones,
emisión 3 de octubre de 1966*

A partir del próximo 8 de junio quedará abierto el pago del cupón número 12 de las citadas obligaciones, números 1 al 100.000, por un importe líquido de 31,25 pesetas cada uno.

Dicho pago se realizará en los Bancos de Santander, Central y Pastor por sus oficinas centrales y sucursales respectivas.

Vigo, 20 de mayo de 1972.—El Consejo-
Secretario, Fidel Isia Couto.—1.664-5.

HOSTALILLO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 11 de junio de 1972, a las doce horas, en el domicilio social, y, en su caso, al día siguiente, en segunda, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1971, y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Cese y nombramiento de Consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes para las de 1972.

Barcelona, 16 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.756-6.

PLAYA DEL OESTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar, en primera convocatoria, el día 14 de junio de 1972, a las diecisiete horas, en el domicilio social, y, en su caso, al día siguiente, en segunda, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971 y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para las de 1972.

Barcelona, 16 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.755-6.

CREDITOS ARAGON, S. A.

ZARAGOZA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 15 de junio de 1972, a las veinte horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en los locales de la Sociedad, sitos en Coso, número 42, 2.º de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día.

1.º Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, balance, inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias y su aplicación.

2.º Nombramiento o reelección de Consejeros.

3.º Nombramiento o reelección de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta los accionistas que poseyendo diez o más acciones cumplan los demás requisitos previstos en los artículos 18 y 19 de los Estatutos sociales.

Las tarjetas de asistencia se facilitarán en las oficinas de la Sociedad, hasta el día anterior a la celebración de la Junta.

Zaragoza, 19 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.754-6.

UNION MUSICAL-CASA WERNER, S. A.

Paseo de Gracia, 54

Teléfono 221 39 12

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 30 de junio próximo, a las diecinueve horas, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

1.º Gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Distribución de beneficios del ejercicio de 1969.

Barcelona, 23 de mayo de 1972.—El Secretario, A. Viguera.—5.766-C.

HORTICOLA DEL GUADALENTIN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar conforme a la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos de la Compañía, en el local sito en la calle de José Antonio, número 42, escalera segunda, piso 1.º de oficinas, Edificio Galerías, en Murcia, el día 17 del próximo junio, a las diecisiete horas (cinco de la tarde), en primera convocatoria y, si fuera del caso, en segunda convocatoria, el día 18 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora señalado para la primera, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1971, y aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Análisis de la situación de la Sociedad.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de Director-Gerente.

6.º Cambio de domicilio social.

7.º Consiguiente modificación, en su caso, del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

8.º Delegación para la formalización de lo acordado en relación a los cuatro números anteriores.

9.º Ruegos y preguntas.

10.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Regirán para la asistencia a esta Junta general las normas legales y la de los Estatutos de la Sociedad.

Murcia, 18 de mayo de 1972.—Andrés Romero Martínez, Presidente del Consejo de Administración.—5.758-C.

HISPANAIR, S. A.

PALMA DE MALLORCA

Barón Santa María del Sepulcro, 51

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, domiciliada en la calle de Barón Santa María del Sepulcro, número 51, de esta ciudad, a la Junta general

extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 12 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Nombramiento de nuevos Administradores.

2.º Traslado del domicilio social, y

3.º Ruegos y preguntas.

Los accionistas deben acreditar la propiedad de las acciones con cinco días de antelación a la celebración de la Junta general mediante depósito de las mismas o de los resguardos bancarios de depósito en las oficinas de esta Sociedad.

Palma de Mallorca, 6 de mayo de 1972.—Un Administrador, Bernard Meyruey.—1.738-5.

VIDAURETA Y COMPAÑIA, S. A.

Se convoca Junta general de señores accionistas para el día 9 de junio, en primera convocatoria, a las cinco treinta de la tarde, en Madrid, calle de Alameda número 22, y para el día 10 de junio, a la misma hora, y en los mismos locales, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de la Compañía, cerrados a 31 de diciembre de 1971, dando el «quitus» al Consejo.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Renovación estatutaria de señores Consejeros.

4.º Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 19 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo.—5.681-C.

SALTOS DEL NANSA, S. A.*Pago de cupón de obligaciones, serie C*

A partir del día 2 de junio próximo se hará efectivo el cupón número 35 de las obligaciones, serie C, de esta Sociedad, con arreglo al siguiente detalle:

Nominal: 16.875 pesetas.

Impuesto: 4.050 pesetas.

Líquido: 12.825 pesetas.

El pago del mencionado cupón de obligaciones se efectuará en las oficinas centrales y en las sucursales y agencias de las siguientes Entidades: Banco Central, Banco de Santander y Banco de Valencia.

Madrid, 18 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.454-C.

INDUMETAL**INDUSTRIAS REUNIDAS MINERO
METALURGICAS, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 12 de junio de 1972, a las doce horas, en sus oficinas generales de fábrica (carretera de Plencia, sin número, Asúa-Bilbao) para tratar el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1971.

2.º Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de utilidades, Memoria e informe de los señores accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio del año 1971.

3.º Reelección de señores Consejeros y ratificación de ceses y de nombramientos

de miembros del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuerdas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1972.

Bilbao, 22 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.688-C.

EDITORIAL ECO, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria para celebrar en el domicilio social el día 19 de junio de 1972, a las veinte treinta horas, y en su caso, el siguiente día, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

— Renovación parcial del Consejo de Administración.

Barcelona, 19 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.687-C.

HIERROS ALFONSO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 25 de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Entidad, San Juan de la Peña, 90, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balances, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 13 de mayo de 1972.—5.688-C.

ALCHEMIKA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la ciudad de Barcelona, calle de Industria, 295, el día 15 de junio próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión de los

Administradores, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971.

2.º Renovación del Consejo de Administración y nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Acuerdos complementarios, conducentes a la ejecución de los anteriores.

Barcelona, 27 de abril de 1972.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente, José Carrera Rcy.—5.714-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE PROPAGANDA, INDUSTRIA Y CINEMATOGRAFIA, S. A.

(C. E. P. I. C. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 16 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el local social, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, de La Coruña, y para el siguiente día hábil, a la misma hora e igual domicilio, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio del año 1971.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento y ratificación de Consejeros.
- 4.º Proposiciones del Consejo
- 5.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 6.º Aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

La Coruña, 16 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.737-C.

CENTRO HISPANO AMERICANO DE SEGUROS Y REASEGUROS-VIDA (CHASYR-VIDA)

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, paseo de Gracia, número 51, el día 19 de junio, a las cinco de la tarde, con el orden del día que a continuación se detalla:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

De no concurrir capital suficiente para celebrar la Junta en el día y hora indicados, queda convocada, en segunda convocatoria, para el día 20, en el mismo local y hora.

Barcelona, 24 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.750-C.

THE CANADA CHINCHILLA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará el día 19 del mes de junio próximo, a las cuatro treinta, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiere lugar, el día 20 del mismo mes de junio, a las cuatro treinta horas, en el Colegio de Abogados de Barcelona, calle de Mallorca, 283, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria y balance cerrado el día 31 de diciembre de 1971, así como también de la cuenta de resultados y aplicación de los mismos.
- 2.º Aprobación de la gestión de la Administración de la Sociedad y ratificación del nombramiento de nuevo Administrador, todo ello por y hasta el ejercicio de 1971.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de mayo de 1972.—El Administrador.—1.781-D.

LA GRAN URBE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de José Antonio, 674, principal segunda, el próximo día 14 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 15, a las trece horas, en segunda convocatoria, si procediese, con el siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario, balance y demás cuentas del ejercicio de 1971.
- b) Nombramiento de señores censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- c) Revisión y, en su caso, modificación de las características de la explotación del negocio social.

Barcelona, 23 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.782-D.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfa.: 257 07 05
257 94 07

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:
España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).